Kimberly Estefania González Diaz 6°B “Actividad 2”

**“Adopción de niños por parejas del mismo sexo”**

|  |  |
| --- | --- |
| **A FAVOR**   * Amplia la posibilidad a menos niños huérfanos * La capacidad de querer y educar a un hijo no depende de la orientación sexual. * La ley dice que todas las personas son iguales, por lo tanto, todos tienen el derecho de adoptar un niño. * Los hijos de familias homosexuales no tienen más problemas que los que pueda tener un niño de una familia heterosexual. * Aunque sean dos hombres o dos mujeres, la excusa de que no tendrán madre o padre creo que no es válida porque también hay muchos niños con padres separados. * Tendrían un apoyo económico, educación, hogar y amor. * La ley de adopción vigente no exige ser heterosexual para adoptar * Los niños tienen derecho a una familia * El amor que brinda una mujer y un hombre, también lo pueden brindar hombre y hombre y mujer y mujer * Pueden darles una mejor oportunidad de vida | **EN CONTRA**   * Todo niño tiene derecho a un padre y una madre para su desarrollo integral como persona. Así, conceder la adopción a homosexuales sería perjudicial para el menor. * Los niños criados en parejas lesbianas son más proclives a tener experiencias homosexuales que los niños criados en familias heterosexuales. * Riesgo a contraer alguna enfermedad de transmisión sexual * Baja autoestima * Hogares poco sólidos, dada la inestabilidad inherente de las parejas homosexuales * Síntomas de trastorno de identidad de género. * Mayor taza de trastornos mentales * Serian objeto de discriminación, agresiones físicas o verbales * Fracaso escolar * Un niño huérfano su mayor ilusión es tener una madre y un padre |

<http://espanol.findlaw.com/ley-de-familia/adopcion-y-parejas-del-mismo-sexo.html>